REDC 66 (2009) 417-440

BOLETÍN DE LEGISLACIÓN CANÓNICA PARTICULAR ESPAÑOLA, 2008*

Compilada por
FEDERICO R. AZNAR GIL

** Las tres últimas cifras que se enumeran de los documentos citados indican el volumen o número, año y páginas del Boletín Oficial de la diócesis correspondiente, salvo que expresamente se diga otra cosa. Agradecemos a todas las diócesis la ayuda que nos prestan, sin la cual sería imposible la elaboración de este Boletín*

Universidad Pontificia de Salamanca

INDICE

1. *Disposiciones generales*
2. *El Pueblo de Dios*
   - 2.1. Los fieles cristianos
     - a) Los laicos
     - b) Los clérigos
     - c) Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)
   - 2.2. La constitución jerárquica de la Iglesia
     - a) Iglesias particulares, Agrupaciones de diócesis...
     - b) Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...
     - c) Curia Diocesana
       Vicarios generales y episcopales
       Delegados, Secretariados...
       Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
     - d) Colegio de Consultores
     - e) Consejo Presbiteral
     - f) Cabildo de canónigos
     - g) Consejo Pastoral Diocesano
     - h) Parroquia
     - i) Arciprestazgo
     - j) Santuarios, Capellanes
   - 2.3. Los institutos de vida consagrada
   - 2.4. Ecumenismo
3. *La función de enseñar*
   - 3.1. Magisterio episcopal
   - 3.2. Catequesis
   - 3.3. Enseñanza
   - 3.4. Actividad misional
   - 3.5. Medios de comunicación social
4. *La función de Santificar*
   - 4.0. General
   - 4.1. Catecumenado
   - 4.2. El bautismo
   - 4.3. La confirmación
   - 4.4. La Santísima Eucaristía
     - a) La celebración eucarística
     - b) El estipendio de la misa

Universidad Pontificia de Salamanca

4.5. La penitencia. La unción de los enfermos
4.6. El matrimonio
4.7. Los demás actos del culto divino
a) Fiestas litúrgicas
b) Exequias, ayuno y abstinencia. Lugares sagrados

5. *Los bienes temporales*
5.1. Ofrendas, tasas, aranceles, etc.
5.2. Masas y fondos comunes
5.3. Fundaciones pías
5.4. Acuerdos y convenios
5.5. Otras cuestiones

6. *El patrimonio cultural*
6.1. Acuerdos y convenios
6.2. Otras cuestiones

7. *Los procesos y las penas*
8. *Relaciones Iglesia-Estado*
8.1. Acuerdos Iglesia-Estado
8.2. Otras cuestiones

Universidad Pontificia de Salamanca

1. DISPOSICIONES GENERALES

Lleida: Vicaría General, «Avisos, facultats i prescripcions per a l'any 2008», 114, 2007, 233-46.

Orihuela-Alicante: Vicaría General, «Elenco de disposiciones diocesanas», 361, 2008, 19-48.

Ourense: Vicaría General, «Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta diócesis», 171, 2008, 26-42.

Santiago de Compostela: Vicaría General, «Elenco de disposiciones para el año 2008», 22 de enero 2008, 147, 2008, 36-62 y 164-209.

Tarazona: Vicaría General, «Disposiciones y prevenciones para el año 2008», 2008, 81-87.

Toledo: Secretaría General, «Disposiciones generales para el año 2008» 162, 2008, 11-31.

Tortosa: Secretaría General, «Disposicions a recordar any 2008», 31 de gener de 2008, 121, 2952, 2008, 536-46.

2. EL PUEBLO DE DIOS

2.1. *Los fieles cristianos*

Coria-Cáceres: Vicaría General, «Modo de proceder en caso de apostasía», 17 de junio 2008, 136, 2008, 570-72.

Jaén: Obispo, «Consideraciones sobre el modo de proceder en caso de abandono formal de la Iglesia Católica o cancelación de la partida de bautismo y rectificación registral relativa al sexo de las personas», 10 de abril 2008, 2, 2008, 53-61.

Málaga: Secretaría General, «Carta a todos los sacerdotes sobre el modo de proceder ante una solicitud de apostasía», 16 mayo 2008, 140, 2008, 687-88.

a) *Los laicos*

Jaén: Obispo: «Decreto: normativa diocesana sobre idoneidad formativa de los candidatos a Hermanos Mayores de Cofradías y sobre las elecciones», 18 diciembre 2008, 4, 2008, 107-13.

Mallorca: Obispo, «Decret que promulga la legislació per a les confraries de Setmana Santa», 7 de mag de 2008, 148, 2008, 197-228.

b) *Los clérigos*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: augmente del valor del punto en la nòmina de preveres i diaques», 28 de febrer de 2008, 148, 2008, 44.

Burgos: Administración Diocesana, «Retribución de los sacerdotes para el año 2008», 151, 2008, 76-77.

Universidad Pontificia de Salamanca

Girona: Vicaría General, «Disposició sobre la retribució del clericat per a l'any 2008», 12 de març de 2008, 150, 2008, 222.

Girona: Vicaría General, «Nota sobre la supressió del testament davant rector», 27 de novembre de 2008, 150, 2008, 222.

Jaén: Obispo, «Decreto sobre licencias ministeriales», 1 febrero 2008, 1, 2008, 39-40.

León: Obispo, «Decreto de aprobación del estatuto del Seminario Diocesano Misionero e Internacional 'Redemptoris Mater-Virgen del Camino' de formación al presbiterado para la nueva evangelización», 2 abril 2008, 153, 2008, 191-202.

León: Obispo, «Decreto sobre la creación del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Mayor de San Froilán», 4 abril 2008, 153, 2008, 203-8.

León: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación, de la 'Regla de Vida' del Seminario Redemptoris Mater 'Virgen del Camino' de la diócesis de León», 24 diciembre 2008, 153, 2008, 1075-81.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Decreto de constitución de la Delegación del Clero», 10 mayo 2008, 363, 2008, 30-33.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto de modificación de la normativa de renumeración del clero diocesano», 30 septiembre 2008, 149, 2008, 250-51.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto de instauración del diaconado permanente; Directorio; y Comisión Diocesana para el mismo», 10 junio, 27 septiembre y 10 noviembre 2008, 151, 2008, 797-98; 1184 y 1441-70.

Solsona: Obispo, «Decret: normes per a la retribució deis preveres i l'aportació de les parròquies», 24 de desembre de 2008, 729, 2008, 344-47.

Vic: Obispo, «Comunicat adreçat als arxiprestos en el qual se fa saber que el Dr. Raimon Panikker pot exercir el ministeri presbiteral amb tots els drets i deures propis d'aquest orde sagrat», 3 d'abril de 2008, 2954, 2008, 128-29.

Zamora: Obispo «Decreto: regularización de la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2008», 23 enero 2008, 145, 2008, 10-12.

c) *Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)*

Barbastro-Monzón: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación de los estatutos de Cáritas diocesana», 23 diciembre 2008, 154, 2008, 129-50.

Calahorra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Estatutos de Cáritas diocesana», 22 enero 2008, 149, 2008, 81-94.

León: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación de los estatutos de la Residencia Sacerdotal Nuestra Señora del Camino», 29 diciembre 2008, 153, 2008, 1059-73.

Universidad Pontificia de Salamanca

2.2. *La constitución jerárquica de la Iglesia.*

a) *Iglesias particulares, Agrupaciones de diócesis...*

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCII), «Estatutos de la Conferencia Episcopal Española», BOCEE 82, 2008, 63-72.

b) *Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...*

Oviedo: Arzobispo, «Reglamento de los Grupos Sinodales», 14 de junio 2008, 142, 2008, 339-45.

c) *Curia Diocesana.*

Arzobispado Castrense: Arzobispo, «Decreto de confirmación de los cargos de la curia», 27 septiembre 2008, 72, 2008, 243-45.

Girona: Administrador Apostòlic, «Decret de confirmaciò en els càrrecs», 16 de julioil de 2008, 150, 2008, 443.

Girona: Obispo, «Decret de confirmació dels càrrecs de la Cúria diocesana», 20 d'octubre de 2008, 150, 2008, 571-72.

Jerez de la Frontera: Administrador Apostólico, «Decreto de confirmación de los cargos de la Curia diocesana», 30 junio 2008, 31, 2008, 421.

Lleida: Obispo, «Decret: confirmació de càrrecs», 25 de setembre de 2008, 114, 2008, 235-36.

Lugo: Obispo, «Decreto de renovación de cargos», 12 febrero 2008, 136, 2008, 16.

Madrid: Arzoispo «La curia diocesana: nuevo estatuto y reglamento», 9 noviembre 2008, in: Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 126, 2008, 977-1045.

Málaga: Obispo Administrador Apostólico, «Decreto de confirmación en sus respectivos cargos de todos y cada uno de los miembros del Consejo Episcopal», 10 octubre 2008, 140, 2008, 1279.

Málaga: Obispo, «Decreto de confirmación de cargos», 15 diciembre 2008, 140, 2008, 1621.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto de confirmación en los cargos y oficios de la diócesis», 7 julio 2008, 149, 2008, 173.

Segovia: Obispo, «Decreto de constitución de la nueva curia diocesana», 10 mayo 2008, 153, 2008, 57-59.

Toledo: Arzobispo, «Decreto confirmando las funciones del actual Consejo Episcopal», 9 diciembre 2008, 162, 2008, 378-79.

Vicarios Generales y Episcopales

Barcelona: Arzobispo, «Decret: Delegació als Vicaris Episcopals per tramitar els afers que es puguin presentar a la Cúria durant el mes d'agost de 2008», 28 de juliol de 2008, 148, 2008, 235.

Universidad Pontificia de Salamanca

Bilbao: Obispo, «Decreto de nombramiento de Vicario General», 15 abril 2008, 59, 2008, 451-53.

Menorca: Obispo, «Nomenament de Delegat per a la Generalitat dels Aferrs», 18 de juliol de 2008, 4, 2008, 183.

Palencia: Obispo, «Decreto: nombramiento de Vicario General», 14 de mayo 2008, 80, 2008, 90.

Tarragona: Arzobispo, «Nomenaments del Vicari General, dels Vicaris Episcopals i del Secretari General i Canceller», 22 d'abril de 2009, 422, 2008, 223-25.

Toledo: Arzobispo, «Decreto por el que se crea la Vicaría Episcopal para la Cultura», 8 marzo 2008, 162, 2008, 133-42.

Delegaciones, Secretariados...

Barcelona: Arzobispo, «Decret, pròrroga del nomenament de dos delegats diocesans», 16 d'abril de 2008, 148, 2008, 121-22.

Valladolid: Arzobispo, «Decreto constitución de la Delegación de Migraciones», 20 enero 2008, 132, 2008, 4-6.

Consejo Diocesano de Asuntos Ecoómicos

Vic: Obispo, «Decret de derogació dels estatuts anteriors i promulgació dels nous estatuts del Consell Diocesà per als Assumptes econòmics» 22 de maig del 2008, 2055, 2008, 197 y 257-60.

d) *Colegio de Consultores*

Canarias: Obispo, «Decreto de aprobación de los estatutos del Colegio de Consultores», 11 julio 2008, 154, 2008, 417-23.

Santander: Obispo, «Decreto: constitución y estatutos del Colegio de Consultores», 29 junio 2008, 132, 2008, 178-84.

e) *Consejo Presbiteral*

Barcelona: Arzobispo: «Decret: aprovació, i publicació, de la modificació dels Estatuts del Consell Presbiteral», 31 d'octubre de 2008, 148, 2008, 316-23.

Barcelona: Arzobispo, «Decrets sobre el Consell Presbiteral», 4 i 24 de novembre de 2008, 148, 2008, 365-67 y 369-70.

Lugo: Obispo, «Decreto: convocatoria de elecciones para renovación del Consejo Presbiteral» 30 septiembre 2008, 136, 2008, 59-64.

Lugo: Obispo, «Decreto de revisión, aprobación y promulgación de los estatutos del Consejo Presbiteral Diocesano», 29 diciembre 2008, 136, 2008, 73-79.

Mallorca: Obispo, «Modificació dels estatuts del Consell Diocesà Presbiteral», 24 d'octubre de 2008, 148, 2008, 501.

Universidad Pontificia de Salamanca

Segovia: Obispo, «Decreto de modificación de artículos de los estatutos del Consejo Presbiteral», 14 marzo 2008, 153, 2008, 2-3.

Segovia: Obispo, «Estatuto del Consejo Presbiteral», 30 mayo 2008, 153, 2008, 65-70.

Solsona: Obispo, «Decret: constitució i estatuts del Consell Presbiteral», 14 d'octubre de 2008, 728, 2008, 269-73.

Tortosa: Vicaría General, «Normes per a l'elecció dels membres del Consell del Presbiteri, als arxiprestats», 18 de gener de 2008, 121, 2008, 6-7 y 20-22,

Urgell: Obispo, «Decret de modificació de l'article nº 13 dels Estatuts del Consell Presbiteral» 6 d'octubre de 2008, 2131, 2008, 275.

Zaragoza: Arzobispo, «Decretos sobre elecciones para las vacantes del Consejo Presbiteral», 13 y 20 noviembre 2008, 147, 2008, 294-97.

f) *Cabildo de canónigos*

Huesca: Obispo: «Estatutos del Cabildo de la Catedral de Huesca», 156, 2008, 130-45.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación, de los estatutos de la S.L.Catedral de Orihuela», 2 julio 2008, 366, 2008, 47-63.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto sobre el Cabildo Metropolitano de la S.I.C. de Pamplona», 1 diciembre 2008, 152, 2009, 596-97.

Tortosa: Obispo, «Decret d'aprovació 'ad experimentum', per tres anys, dels nous Estatuts del Capítol de canonges de la Catedral», 22 de juliol de 2008, 121, 2008, 390 y 426-40.

Vic: Obispo: «Decret de derogació dels estatuts anteriors del capítol de la Santa Església Catedral Basílica de Sant Pere de Vic i d'aprobació i promulgaci' deis nous estatuts», 22 de maig del 2008, 2955, 2008, 196 y 250-56.

g) *Consejo Pastoral Diocesano*

Coria-Cáceres: Obispo, «Normas para la constitución del Consejo Pastoral Diocesano», 3 marzo 2008, 136, 2008, 62-73.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral», 15 mayo 2008, 2, 2008, 61-75.

Mondoñedo-Ferrol: Obispo, «Decreto de aprobación dos Estatutos do Consello Pastoral Diocesano», 18 septiembre 2008, 3, 2008, 121-28.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral», 7 julio 2008, 150, 2008, 412.

Solsona: Obispo: «Decret pel qual es convoquen eleccions del Consell Pastoral Diocesa» 28 d'octubre de 2008, 728, 2008, 265-68.

Tarragona: Obispo, «Decret pel qual es convoquen eleccions del Consell Pastoral Diocesà» 28 octubre de 2008, 427, 2008, 467 y 428, 2008, 531.

Universidad Pontificia de Salamanca

Urgell: Obispo, «Decret de modificació dels articles 7 i 18 dels Estatuts del Consell Pastoral Diocesà», 14 d'octubre de 208, 2131, 2008, 276-77.

Vic: Obispo, «Decret pel qual es disposa que els organismes corresponents procedeixin a l'elecció del seu respectiu representant o representants per a formar part del Consell Diocesà de Pastoral», 15 de desembre del 2008, 2958, 2008, 504-5.

h) *Parroquia*

Bilbao: Obispo, «Unidades pastorales en la remodelación», 21 diciembre 2008, 58, 2008, 1552-73.

Girona: Administrador Apostólico, «Decret d'erecció del despatx interparroquial de les agrupacions parroquials de Girona ciutat», 3 d'octubre de 2008, 150, 2008, 571.

San Sebastián: Obispo, «Orientaciones para las unidades pastorales diocesanas», 28 enero 2008, 61, 2008, 222-45.

Tortosa: Obispo, «Provisió sobre les noves Unitats Pastorals», 10 de març de 2008, 121, 2008, 135-36.

Ver también 2.1.b) Los clérigos; 5. Los bienes temporales.

i) *Arciprestazgo*

Almería: Obispo, «Decreto por el que se nombran arciprestes», 25 diciembre 2008, 16, 2008, 621-22.

Burgos: Arzobispo, «Decreto sobre convocatoria para la provisión de nuevos arciprestes», 30 julio 2008, 150, 2008, 716.

Cádiz y Ceuta: Obispo, «Decreto por el que se convocan las votaciones para la elaboración de las ternas para el nombramiento de los nuevos arciprestes», 25 septiembre 2008, 154, 567-71.

Canarias: Obispo, «Decreto de configuración de los arciprestazgos», 9 enero 2008, 154, 2008, 161-66.

Huelva: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos de los arciprestazgos y arciprestes», 31 enero 2008, 55, 2008, 38 y 43.58; y 13 noviembre 2008, 55, 2008, 305-6.

Mallorca: Vicaría General, «Convocatòria per a la consulta prèvia al nomenament dels arxiprests», setembre de 2008, 148, 2008, 440-41.

Santiago de Compostela: Arzobispo, «Decreto por el que se prorroga la vigencia de los nombramientos de los sres. Arciprestes», 17 noviembre 2008, 147, 2008, 654.

Segovia: Obispo, «Decreto de modificación de artículos de los estatutos del Arciprestazgo», 14 marzo 2008, 153, 2008, 2-3.

Universidad Pontificia de Salamanca

j) *Santuarios, Capellanes...*

Ávila: Obispo, «Convento entre Decanos Servicios y Residencias de Mayores, S.A., y la Diócesis de Avila sobre asistencia religiosa católica en el centro residencial 'Decanos', 26 mayo 2008, 99, 541-43.

Almería: Obispo, «Tercera addenda de prórroga al Convenio de colaboración de la Ecma. Diputación de Almería con el Obispado de Almería para la prestación de asistencia religiosa católica en la Residencia Asistida de Ancianos», 4 septiembre 2008, 16, 2008, 510-12.

Almería: Obispo, «Convenio entre la Sociedad 'Clínica Terapéutica Mediterráneo S.A.' y el Obispado de Almería para el establecimiento de asistencia religiosa católica», 15 octubre 2008, 16, 2008, 637-38.

León: Obispo, «Decreto de creación de una capellanía para la atención pastoral a los fieles católicos orientales», 2 de enero 2008, 153, 2008, 41-42.

León: Obispo, «Decreto sobre el régimen de la Iglesia de San Miguel de Escalada», 8 mayo 2008, 153, 2008, 745-48.

2.3. *Los Institutos de Vida Consagrada*

Ciudad Real: Obispo, «Decreto por el que se instituye el Orden de las Vírgenes Consagradas y se aprueba el Directorio que lo regula», 27 octubre 2008, 133, 2008, 588-94.

Solsona: Obispo, «Decret: l'Ordre de les Vierges Consagrades», 23 de març de 2008, 725, 2008, 84-88

Toledo: Arzobispo, «Decreto de aprobación del Directorio del Orden de las Vírgenes», 8 diciembre 2008, 162, 2008, 376 y 379-90.

2.4. *Ecumenismo*

Almería: Obispo, «Convenio marco regulador del uso del Templo Ecuménico 'Santa María del Valle?, de Vera», 18 diciembre 2008, 16, 2008, 639-40.

Burgos: Arzobispo, «Decreto: normas para la celebración de los sacramentos con los cristianos orientales», 24 octubre 2008, 150, 2008, 926-35.

Calahorra y la Calzada-Logroño: Vicaría General, «Vademecum práctico sobre la pastoral sacramental con cristianos orientales», 10 diciembre 2008, 149, 2008, 175-79.

3. LA FUNCION DE ENSEÑAR

3.1. *Magisterio episcopal*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, «Nota sobre el libro del Rvdo. Sr. D. José Antonio Pagola, 'Jesús. Aproximación histórica'», 18 junio 2008, BOCEE 82, 2008, 120-21.

Universidad Pontificia de Salamanca

Andalucía: Obispos, «Nota ante el proceso de la muerte», 28 diciembre 2008, BOA Sevilla, 149, 2008, 557-60.

San Sebastián: Obispo, «'Nihil obstat' e 'lmprimatur' para la obra de J.A. Pagola Jesús. Aproximación histórico», 16 junio 2008, 61, 2008, 910-13.

3.2. *Catequesis*

Alcalá de Henares: Obispo, «Decreto sobre el Catecismo de la Conferencia Episcopal Española 'Jesús es el Señor'», Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 126, 2008, 827-28.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se implanta oficialmente el Catecismo 'Jesús es el Señor' de la Conferencia Episcopal Española, 19 septiembre 2008, 16, 2008, 458-60.

Astorga: Obispo, «Decreto sobre el Catecismo 'Jesús es el Señor'», 11 junio 2008, 156, 2008, 292.

Ávila: Obispo, «Decreto por el que se dispone la entrada en vigor, para la catequesis de la infancia, del Catecismo 'Jesús es mi Señor'», 30 noviembre 2008, 99, 2008, 779.

Barbastro-Monzón: Obispo, «Decreto para aplicar en la diócesis el catecismo 'Jesús es el Señor'», 3 octubre 2008, 154, 2008, 127-28.

Burgos: Arzobispo, «Decreto para la instauración del Catecismo 'Jesús es El Señor. Primer Catecismo de Infancia'», 1 junio 2008, 150, 2008, 535-36.

Cartagena: Obispo, «Decreto de implantación del Catecismo 'Jesús es el Señor'», 14 abril 2008, 4, 2008, 502.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto por el que se implanta en la diócesis 'Jesús es el Señor'», 23 marzo 2008, 133, 2008, 182-83.

Coria-Cáceres: Obispo, «Decreto por el que el Catecismo 'Jesús es el Señor' es el texto oficial diocesano», 28 abril 2008, 136, 2008, 284-85.

Cuenca: Obispo, «Disposición sobre el catecismo oficial de la Conferencia Episcopal Española 'Jesús es el Señor'», 6 junio 2008, 133, 2008, 135-36.

Jaén: Obispo, «Decreto: nuevo catecismo 'Jesús es el Señor», 25 junio 2008, 2, 2008, 80-84.

Madrid: Arzobispo, «Aplicación del Catecismo de la Conferencia Episcopal Española 'Jesús es el Señor'», Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 126, 2008, 120-21.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Decreto por el que se implanta en la diócesis el Catecismo 'Jesús es el Señor'», 26 de abril 2008, 362, 3008, 63.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto de implantación del Catecismo 'Jesús es el Señor'», 20 agosto 2008, 149, 2008, 189.

Ourense: Obispo, «Decreto de implantación del catecismo 'Jesús es el Señor'», 11 junio 2008, 171, 2008, 843-44.

Universidad Pontificia de Salamanca

Santander: Obispo, «Decreto de implantación del catecismo 'Jesús es el Señor'», 18 abril 2008, 132, 2008, 102.

Santiago de Compostela: Arzobispo, «Decreto sobre el catecismo 'Jesús es el Señor'», 25 julio 2008, 147, 2008, 490-91.

Segovia: Obispo, «Decreto sobre el catecismo 'Jesús es el Señor'», 4 mayo 2008, 153, 2008, 60-61.

Toledo: Arzobispo, «Decreto por el que se asume e implanta como Catecismo único de la iniciación Cristiana de niños el Catecismo 'Jesús es el Señor', de la Conferencia Episcopal Española», 25 julio 2008, 162, 2008, 243-44.

Tui-Vigo: Obispo, «Decreto de implantación en la diócesis del Catecismo 'Jesús es el Señor'», 16 de julio 2008, 150, 2008, 121.

Valladolid: Arzobispo, «Implantación de la diócesis del catecismo 'Jesús es el Señor'» 1 octubre 2008, 132, 2008, 395-96.

Zamora: Obispo, «Decreto sobre el nuevo catecismo 'Jesús es el Señor'», 10 abril 2008, 145, 2008, 62.

3.3. *Enseñanza*

Almería: Obispo, «Decreto por el que se promulgan y entran en vigor los estatutos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Almería», 2 febrero 2008, 16, 2008, 158.

Conferencia Episcopal Tarraconense: Secretariat Interdiocesà d'Ensenyament de la Religió Catòlica, «Nota sobre l'Avantprojecte de LLci d'Educació de Catalunya», 22 de maig de 2008, BOO Tortosa 149, 2008, 305-6.

Castilla y León: Obispos, «Nota sobre la asignatura Educación para la Ciudadanía», 6 mayo 2008, BOO Palencia 80, 2008, 161-62.

Provincia Eclesiástica de Madrid: Obispos, «Instrucción para los Centros Católicos acerca de la asignatura 'Educación para la Ciudadanía'», 1 septiembre 2008, Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 126, 126, 2008, 747-48.

Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela: Obispos, «Nota con motivo de la asignatura 'Educación para la Ciudadanía'», 1 junio 2008, BOO Tui-Vigo 150, 2008, 133-34.

Ourense y Mondoñedo-Ferrol: Obispos, «Decreto de aprobación de la constitución de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, y aprobación de sus estatutos», 27 mayo 2008, BOO Ourense 171, 2008, 844-49.

Bilbao: Obispos, «Decreto de aprobación y publicación, de los estatutos de la Fundación canónica autónoma 'Instituto Diocesano de Teología y Pastoral'», 21 septiembre 2008, 59, 2008, 1405-19.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto de erección canónica del Instituto Diocesano de Teología», 27 junio 2008, 133, 2008, 370.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Convenio de colaboración entre el Obispado de Orihuela-Alicante y el Colegio Internacional Lope de Vega de Benidorm que

Universidad Pontificia de Salamanca

regula la acción pastoral católica en el ámbito del colegio», 31 octubre 2008, 366, 2008, 65-69.

Toledo: Arzobispado, «Decreto por el que se crea la Comisión de Coordinación de los Colegios Diocesanos con Enseñanza Infantil hasta el Bachillerato así como los estudios del Seminario Menor Diocesano», 11 julio 2008, 162, 2008, 235-37.

3.5. *Medios de comunicación social*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Permanente, «Nota acerca de la cadena COPE», 30 enero 2008, BOCEE 81, 2008, 19-20.

Mérida-Badajoz: Arzobispo, «Creación del Departamento Diocesano de Publicaciones», 30 mayo 2008, 145, 2008, 169.

Orihuela-Alicante: Obispo, Decreto de constitución de la Delegación de Medios de Comunicación Social», 20 junio 2008, 363, 2008, 39-40.

4. LA FUNCIÓN DE SANTIFICAR

4.0. *General*

Almería: Obispo, «Carta circular sobre normativa canónica de custodia, conservación y modo de proceder con los libros sacramentales históricos y actuales», 22 octubre 2008, 16, 2008, 581-83.

Santiago de Compostela: Vicaría General, «Normas sobre la celebración de algunos sacramentos», 20 noviembre 2008, 147, 2008, 655-69.

Segovia: Obispo, «Orientaciones catequéticas y pastorales para la preparación y celebración de los sacramentos», septiembre 2008, 153, 2008, 167-98.

4.1. *Catecumenado*

Ávila: Obispo, «Decreto por el que se instituye en la diócesis el Catecumenado bautismal», 30 noviembre 2008, 99, 2008, 779.

Huelva: Obispo, «Decreto de institución del Catecumenado para la Iniciación Cristiana de adultos no bautizados», 8 septiembre 2008, 55, 2008, 195-97.

Jaén: Obispo, «Decreto por el que se instaura en la diócesis el Catecumenado de niños en edad escolar no bautizados», 3 septiembre 2008, 3, 2008, 25-37.

Jaén: Vicaría General, «Circular sobre catecumenado de niños no bautizados y en edad escolar», 6 noviembre 2008, 4, 2008, 129-50.

Santander: Obispo, «Decreto por el que se crea el Servicio Diocesano para el Catecumenado de Adultos», 26 febrero 2008, 132, 2008, 4.

Universidad Pontificia de Salamanca

5.3. *La confirmación*

Tarragona: Arzobispo, «Disposició per la qual el sagrament de la confirmació es podrá celebrar entorn de l'edat de 12 anys», 22 de juliol de 2008, 425, 2008, 368-59.

5.4. *La Santísima Eucaristía*

a) *La celebración eucarística*

Burgos: Vicario General, «Decreto sobre la comunión de los celíacos», 30 octubre 2008, 150, 2008, 984-87.

Calahorra y La Calzada-Logroño: Vicaría de Pastoral, «Procedimiento de institución de los ministros extraordinarios de la Comunión», 10 marzo 2008, 149, 2008, 41-42.

León: Obispo, «Ministros extraordinarios de la comunión y celebraciones dominicales en ausencia del presbítero», 9 octubre 2008, 153, 2008, 749-54.

Mallorca: Vicaría General, «Decret sobre la comunió dels celíacs», 4 de julliol de 2008, 148, 2008, 326-28.

Orihuela-Alicante: Vicaría General, «Orientaciones diocesanas acerca de las celebraciones en ausencia de presbítero», 28 enero 2008, 61, 2008, 290-319 y 540-65.

Santander: Vicaría General, «Decreto: la comunión de los fieles celíacos», 20 junio 2008, 132, 2008, 217-20.

Sevilla: Vicario General, «Orientaciones sobre la comunión de los fieles celíacos», 25 abril 2008, 149, 2008, 149-53.

Urgell: Vicaría General, «Nota: facultat de celebrar», 12 junio 2008, 2128, 2008, 91-92.

b) *El estipendio de la misa*

Astorga: Obispo, «Decreto sobre el estipendio de misa», 20 junio 2008, 156, 2008, 293-94 y 616.18.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto de actualización de los estipendios de misas», 28 mayo 2008, 133, 2008, 309-10.

Jaén: Vicaría General, «Nota sobre el estipendio de la misa», 1, 2008, 49-59. 100-109-

Toledo: Arzobispo, «Disposiciones recordando la correcta aplicación del Decreto 'Mos Igitur' de la Congregación para el Clero sobre las misas llamadas 'colectivas'», 1 junio 2008, 162, 2008, 223-27.

Urgel: Vicaría General, «Nota: almoines a percebre per la celebració de la missa», 12 gener 2008, 2128, 91.92.

Universidad Pontificia de Salamanca

4.5. *La penitencia. La unción de los enfermos*

Segovia: Obispo, «Facultades de penitenciario a canónicos en activo», 24 octubre 2008, 153, 2008, 24.

4.6. *El matrimonio*

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCII), «Orientaciones pastorales para la celebración del matrimonio entre católicos y musulmanes», 28 noviembre 2008, BOCEE 82, 2008, 93-105.

Cádiz y Ceuta: Vicario General, «Circular sobre la comunicación al Registro Civil de los matrimonios canónicos», 15 julio 2008, 154, 2008, 563-64.

Cádiz y Ceuta: Vicario General, «Circular sobre el matrimoio de albaneses en España», 15 agosto 2008, 154, 2008, 565.

Calahorra y La Calzada-Logroño: Vicaría General de Curia, «Normas para la tramitación de algunos expedientes matrimoniales», 22 abril 2008, 150, 2008, 49-52.

Cuenca: Vicaría General, «Requisitos y documentación para el expediente matrimonial», 2, 2008, 177-81.

Cuenca: Obispo, «Decreto por el que se crea el Centro de Orientación Familiar San Julián», 27 octubre 2008,3, 2008, 304-5.

Huesca: Obispo, «Estatutos de la Fundación canónica Centro de Orientación Familiar Interdiocesano (C.O.F. 'Altoaragón')», 14 diciembre 2007, 156, 2008, 155-60.

Jaén: Vicaría General, «Nota sobre las pensiones de viudedad en caso de matrimonio de pensionistas», 1, 2008, 116-19.

Málaga: Secretario General, «Carta a todos los sacerdotes sobre las certificaciones de matrimonio para el Registro Civil», 22 julio 2008, 140, 2008, 843.

Orihuela-Alicante: Vicaría General, «Expedientes matrimoniales de extranjeros no comunitarios», 363, 2008, 23-24.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Directorio de pastoral familiar», 10 abril 2008, 363, 2008, 45-95.

San Sebastián: Vicaría General, «Pastoral matrimonial y familiar, Orientaciones y Plan Pastoral», septiembre 2008, 59, 2008, 1553-1637.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto sobre la tramitación y documentación de los expedientes matrimoniales, 16 mayo 2008, 149, 2008, 218-22

Sevilla: Vicaría General, «Decreto sobre la celebración matrimonial en hoteles o complejos comerciales», 26 mayo 2008, 149, 2008, 235-36.

Sevilla: Secretaría General, «Nota sobre certificaciones de matrimonio», 11 julio 2008, 149, 2008, 353-55.

Tarragona: Vicariat General, «Carta als preveres referent a la tramitació de matrimonis amb estrangers o que necessiten alguna llicència o dispensa», 6 de maig de 2008, 423, 2008, 299-300.

Universidad Pontificia de Salamanca

Tarragona: Vicariat General, «Carta referent a la tramitació de l'expedient matrimonial de persones estrangeres», 25 de juny de 2008, 424, 2008, 347-48.

Tenerife: Obispo, «Decreto de formularios para expediente matrimonial entre católicos y musulmanes», 31 julio 2008, 11-12, 2008, 398-401.

Tui-Vigo: Vicaría General, «Expediente matrimonial para extranjeros de fuera de la Unión Europea», 30 agosto 2008, 150, 2008, 186-87.

Valencia: Arzobispo, «Decreto por el que se aprueba el nuevo expediente matrimonial», 27 febrero 2008, 3310, 2008, 92-93.

Valladolid: Arzobispo, «Decreto: erección y aprobación de los estatutos de la Fundación COF-Valladolid», 25 julio 2008, 132, 2008, 330-31 y 339-51.

Vic: Vicaría General «Nota sobre el casament dels estrangers», 5 de febrer de 2008, 2952, 2008, 35.

Zaragoza: Vicaría General, «Normas para la tramitación de algunos expedientes matrimoniales», 11 marzo 2008, 148, 1008, 64-67.

4.7. *Los demás actos del culto divino*

a) Fiestas litúrgicas

Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela: Obispos, «La Solemnidad de San José. Año 2008», 14 febrero 2008, BOA Santiago de Compostela 147, 2008, 127-28.

Almería: Obispo, «Carta a los sacerdotes con cura pastoral sobre la celebración litúrgica de San José», 14 febrero 2008, 16, 2008, 93.

Almería: Obispo, «Decreto sobre la celebración del aniversario de la dedicación de la Iglesia Catedral y de las demás iglesias parroquiales, conventuales y rectorales de las que consta la dedicación y de aquellas otras que han sido dedicadas en los últimos años», 24 junio 2008, 16, 2008, 316-18.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se dan normas sobre la colaboración de la Solemnidad del Apóstol Santiago, Patrono de España», 11 julio 2008, 16, 2008, 447-48.

Ávila: Vicaría General, «Nota sobre la Solemnidad de San José 2008», 29, 2008, 45.

Barcelona: Arzobispo, «Decret: dispensa del precepte de la sollemniat de Sant Josep», 21 de febrer de 2008, 148, 2008, 44.

Barcelona: Arzobispo, «Decret: dispensa del precepte el dia de Sant Jaum», 3 de juny de 2008, 148, 2008, 199.

Bilbao: Delegación Diocesana de Liturgia, «Calendario litúrgico propio de la diócesis 2008», 58, 2008, 1130-36.

Cartagena: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad del Apóstol Santiago el Mayor», 13 junio, 2008, 6, 2008, 690-91.

Guadix-Baza: Obispo, «Disposiciones para la fiesta de Santiago», 11 julio 2008, 4-6, 2008, 38-39.

Universidad Pontificia de Salamanca

Ibiza: Obispo, «Decreto por el que se declara la Solemnidad de Sta. M.ª de Ibiza como fiesta de precepto», 10 julio 2008, 72, 2008, 164-65.

Jaén: Obispo, «Decreto sobre la fiesta del Apóstol Santiago» 18 julio 2008, 3, 2008, 24.

Jerez de la Frontera: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de San José», 31 enero 2008, 29, 2008, 59.

León: Obispo, «Decreto sobre la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo», 12 mayo 2008, 153, 2008, 353-54.

León: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de Santiago Apóstol», 16 julio 2008, 153, 2008, 517.

Málaga: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de San Pedro y San Pablo», 9 junio 2008, 140, 2008, 829-31.

Málaga: Obispo, «La Solemnidad del Apóstol Santiago», 1 julio 2008, 140, 2008, 837-38.

Mallorca: Delegació de Pastoral Litùrgica i Religiositat Popular, «Calendari litúrgic dels propis de la Diòcesi de Mallorca 2008», 147, 2007, 653-37.

Mallorca: Obispo, «Decret que dispensa la fiesta de precepte de la Solemnitat de Sant Jaume», 9 de maig de 2008, 148, 2008, 229.

Oribuela-Alicante: Delegación de Liturgia, «Calendario litúrgico 2007-2008», 359, 2007, 41-44.

Osma-Soria: Vicaría General, «Solemnidad de Santiago Apóstol», 14 julio 2008, 149, 2008, 203.

Oviedo: Arzobispo, «Dispensa del precepto en las fiestas de San José y Santiago», 15 febrero 2008, 142, 2008, 86.

Palencia: Vicario General, «Fiesta de Santiago Apóstol», 16 julio 2008, 80, 2008, 92.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto de dispensa del día de precepto de la Solemnidad de Santiago Apóstol», 7 julio 2008, 150, 2008, 413.

Solsona: Obispo, «Decret: festes de Sant Josep i de Sant Jaume», 2 de febrer de 2008, 724, 2008, 24.

Tarragona: Arzobispo, «Aprovació del calendari propi i dels texts per a les solemnitats de Sant Fructuós i de la Conversió de l'Apòstol Sant Pau», 15 de gener de 2008, 419, 2008, 57-73.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es dispensa de les obligacions de la festa de precepte els dies de Sant Josep i de Sant Jaume on siguin dies feiners», 18 de gener de 2008, 419, 2008, 74-75.

Valencia: Arzobispo, «Decreto por el que se declara de precepto en toda la archidiócesis de Valencia la fiesta de San Vicente Ferrer el 31 de marzo», 27 febrero 2008, 3310, 2008, 91.

Valladolid: Delegación de Liturgia, «Calendario litúrgico propio de la Archidiócesis 2008» 132, 2008, 28-30.

Universidad Pontificia de Salamanca

b) *Exequias, ayuno y abstinencia. Lugares sagrados*

Arzobispado Castrense: Ordinario, «Reducción de una iglesia a uso profano no sórdido», 16 enero 2008, 72, 2008, 190.

Astorga: Obispo, «Decreto por el que se establece un año jubilar extraordinario», 10 abril 2008, 155, 2008, 190.

Ávila: Obispo, «Decreto por el que se regula la aplicación del año santo paulino», 8 diciembre 2008, 99, 2008, 780.

Barcelona: Arzobispo, «Decret: desafectació del temple del carrer Ballén 12 de la parròquia de Sant Frances d'Assís de Barcelona», 29 de juliol de 2008, 146, 2008, 236.

Bilbao: Vicario General, «Comunicado sobre la celebración de la despedida cristiana en los tanatorios de la Diócesis de Bilbao», 2 octubre 2008, 59, 2008, 1402-3.

Burgos: Arzobispo, «Decreto sobre el año paulino», 20 junio 2008, 150, 2008, 618-19.

Cádiz y Ceuta: Obispo, «Decreto por el que se declara el santuario de Santo Cristo de la Almoraina», 8 enero 2008, 154, 2008, 123-24.

Calahorra y la Calzada-Logroño: Obispo, «Decreto del año jubilar calceatense», 2 mayo 2008, 149, 2008, 169-70.

Cartagena: Obispo, «Decreto de indulgencias con ocasión del año paulino», 30 julio 2008, 7, 2008, 829-31.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto de bendición papal», 30 julio 2008, 133, 2008, 369.

Ciudad Real: Obispo «Decreto sobre el año paulino», 10 octubre 2008, 133, 2008, 586-87.

Cuenca: Obispo, «Decreto sobre el año paulino en la diócesis», 24 septiembre 2008, 3, 2008, 301-3.

Huelva: Obispo, «Decreto para la celebración del año paulino en la diócesis», 18 junio 2008, 392, 2008, 132.

Ibiza: Obispo, «Decreto sobre la celebración del año paulino en nuestra diócesis», 18 junio 2008, 72, 2008, 162-64.

Jaén: Obispo, «Imágenes sagradas», 30 marzo 2008, 1, 2008, 41-44.

Jaén: Obispo, «Coronaciones de imágenes de la Santísima Virgen María», 31 marzo 2008, 1, 2008, 45-47.

Jaén: Obispo, «Celebración del año paulino en la diócesis», 9 septiembre 2008, 3, 2008, 37-39.

Jaén: Obispo, «Decreto de concesión de indulgencia plenaria en determinados días señalados en virtud del vínculo espiritual establecido entre el Real Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza de Andújar, y la Basílica Papal de Santa María la Mayor en Roma», 18 noviembre 2008, 4, 2008, 89-91.

Jaén: Vicaría General, «Circular sobre exequias», 2 diciembre 2008, 4, 2008, 152-53.

Jaén: Obispo, «Decreto sobre los usos extralitúrgicos en las iglesias», 23 diciembre 2008, 4, 2008, 113-21.

Universidad Pontificia de Salamanca

Lugo: Obispo, «Decreto con ocasión del año paulino», 19 junio 2008, 136, 2008, 34-35.

Málaga: Obispo, «Decreto de indulgencia plenaria con ocasión de los dos mil años del nacimiento del Apóstol San Pablo», 17 junio 2008, 140, 2008, 834-36.

Mallorca: Obispo, «Decret d'aplicació a la diòcesi del Decret de la Penitenciaria Apostòlica pel qual es concedeix indulgència plenària amb ocasió de l'any paulí», 12 de setembre de 2008, 148, 2008, 436-37.

Mérida-Badajoz: Arzobispo, «Sobre la aplicación de indulgencias en el año paulino 2008», 5 julio 2008, 145, 2008, 167-68.

Mondoñedo-Ferrol: Obispo, «Decreto do gallo do jubileo de San Paulo», 11 julio 2008, 2, 2008, 119-20.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Decreto sobre el año paulino», 21 mayo 2008, 363, 2008, 41.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto de obtención de indulgencia plenaria en el año paulino», 6 septiembre 2008, 149, 2008, 249-50.

Osma-Soria: Vicaría General, «Convenio entre el Obispado de Osma-Soria y el Tanatorio Infur 'Grupo Mémora' sobre prestación de asistencia religiosa», 18 noviembre 2008, 150, 2008, 40-41.

Osma-Soria: Obispado, «Año paulino», 10 diciembre 2008, 149, 2008, 316.

Osma-Soria: Vicaría General, «Robos sacrílegos», 26 diciembre 2008, 149, 2008, 325-26.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto de desacralización del templo parroquial San Jorge», 23 mayo 2008, 151, 2008, 665.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto para la obtención de la indulgencia plenaria con motivo del año santo paulino», 22 octubre 2008, 151, 2008, 1313-14.

Santander: Vicaría General, «Normas diocesanas sobe osarios y columbarios», 25 enero 2008, 132, 2008, 28-35.

Santander: Vicario General, «Nota sobre el año paulino», 27 junio 2008, 132, 2008, 222.

Santander: Obispo, «Sobre cementarios parroquiales», 20 diciembre 2008, 132, 2008, 482-88.

Segovia: Obispo, «Concesión de indulgencias en el año paulino», 15 diciembre 2008, 153, 2008, 248-80.

Segovia: Vicario General, «Conciertos en las iglesias», 15 diciembre 2008, 153, 2008, 279-80.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto año jubilar paulino», 7 octubre 2008, 150, 2008, 622-27.

Solsona: Obispo, «Decret: sanctuaris diocesans», 24 de desembre de 2008, 729, 2008,348.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es dessacralitza l'antigua capella situada al campament juvenil de la Riba», 6 de maig de 2008, 423, 2008, 271.

Universidad Pontificia de Salamanca

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es dessacralitza l'església de Sant Llorenç de l'antiga població de Selmella», 9 de desembre de 2008, 429, 2008, 3-4.

Tui-Vigo: Obispo, «Nota sobre las inscripciones, en los muros de las iglesias, de los nombres de los caídos», 1 julio 2008, 150, 2008, 117-19.

Tui-Vigo: Obispo, «Decreto sobre actualización del Reglamento de Cementerios Parroquiales», 1 noviembre 2008, 150, 2008. 271-82.

Valencia: Arzobispo, «Decreto sobre dispensa del viernes 14 de marzo», 30 enero 2008, 3309, 2008, 24.

Valencia: Arzobispo, «Decretos por los que se dispensa de la ley del ayuno y abstinencia del Miércoles de Ceniza y del Viernes Santo en algunas localidades», 1 y 21 febrero 2008, 3310, 2008, 94-95.

Valencia: Arzobispo, «Disposiciones para el año paulino», 29 junio 2008. 3314, 2008, 499-502.

Valladolid: Arzobispo, «Decreto: celebración del año paulino», 1 octubre 2008, 132, 2008, 392-93.

Zamora: Obispo, «Decreto: execración de la iglesia de San Sebastián mártir de Santarén», 7 enero 2008, 145, 2008, 8-9.

Zamora: Obispo, «Decreto de indulgencia plenaria con ocasión del año jubilar paulino», 2 octubre 2008, 145, 2008, 297-98.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto de indulgencia plenaria con ocasión del año jubilar paulino», 2 octubre 2008, 145, 2008, 297-98.

Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes.

5. LOS BIENES TEMPORALES

5.1. *Ofrendas, tasas, aranceles, etc.*

Provincia Eclesiástica de Madrid: Obispos, «Tasas administrativas», 14 septiembre 2008, in: Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 127, 2009, 161-65.

Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz: Obispos, «Tasas, aranceles y estipendios», 19 febrero 2008, BOA Mérida-Badajoz 145, 2008, 207-12.

Astorga: Obispo, «Decreto sobre los aranceles parroquiales y de curia», 1 enero y 31 diciembre 2008, 145, 2008, 57-59 y 616-18.

Coria-Cáceres: Obispo, «Decreto sobre los nuevos aranceles», 1 octubre 2008, 136, 2008, 1037-38.

Ibiza: Obispo, «Decreto sobre aranceles», 8 diciembre 2008, 72, 2008, 169-74.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Promulgación de aranceles», 20 septiembre 2008, 365, 2008, 1037-38.

Santander: Cancillería, «Estipendios, ofrendas y aranceles», 132, 2008, 36-38, 479-81 y 531-

Universidad Pontificia de Salamanca

Segorbe-Castellón: Obispo, «Decreto de aprobación de los aranceles de la curia, parroquiales y de los tribunales eclesiásticos», 1 octubre 2008, 1861, 2008, 570.77-

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto sobre tasas, aranceles y estipendios», 30 mayo 2008, 150, 2008, 410-11 y 631-32.

Toledo: Arzobispo, «Decreto sobre tasas y estipendios», 15 mayo 2008, 162, 2008, 197-99.

Tortosa: Obispo, «Decret pel qual s'estableixen provisionalment ofrenes i taxes administratives per a la Cúria diocesana i per a les parròquies», 31 de gener de 2008, 121, 2008, 3-5.

Valencia: Arzobispo, «Aranceles diocesanos y parroquiales. Decreto general», 20 octubre 2008, 3317, 2008, 735-48.

Vic: Obispo, «Decret pel qual s'estableixen uns imports indicatius, sota el concepte d'ofrenes i taxes, pels serveis sacramentels i serveis administratius que se solliciten a la parròquia i pels serveis administratius que se soliciten a la cúria diocesana», 1 de juliol del 2008, 2956, 2009, 305-7.

5.2. *Masas y fondos comunes*

Burgos: Arzobispo, «Decreto sobre renovación de la junta gestora para la sustentación de los clérigos», 30 julio 2008, 150, 2008, 716.

Cuenca: Obispo, «Decreto por el que se aprueba, y se publica, el Reglamento del Fondo de Sustentación del Clero», 15 febrero 2008, 1, 2008, 51-63.

Lleida: Obispo, «Decret: Fons diocesà per a la conservaciò el patrimoni», 3 de juny de 2008, 94, 2008, 282-83.

Zamora: Obispo, «Decreto: constitución de la nueva Comisión Diocesana de Asesoramiento y Control del Fondo Sacerdotal de Compensación», 14 enero 2008, 145, 2008, 9-10.

5.3. *Fundaciones pías*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: extinció de fundacions pies no autònomes de més de cinquanta anys», 16 de juny de 2008, 148, 2008, 200-2001.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto sobre extinción de fundaciones pías no autónomas», 31 diciembre 2008, 134, 2009, 17-18.

Girona: Obispo, «Decret sobre les rendes de les pies fundacions no autònomes», 20 de maig de 2008, 150, 2008, 333.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'estingeixen las fundacions pies que han complert els cinquanta anys de vigència», 18 de gener de 2008, 419, 2008, 75-76.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto por el que se extinguen varias capellanías», 12 diciembre 2008, 147, 2008, 335.

Universidad Pontificia de Salamanca

5.4. *Acuerdos y convenios*

Ávila: Obispo, «Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, el Obispado de Ávila y la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la conservación y reparación de iglesias y ermitas», 7 octubre 2008, 99, 2008, 790-95.

Ciudad Real: Obispo, «Convento canalizador de subvención prevista nominativamente en el presupuesto de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real a favor del Obispado-Priorato de Ciudad Real», 4 noviembre 2008, 133, 2008, 625-31.

Getafe: Obispo, «Convenio de colaboración suscrito entre la Diócesis de Getafe, el Ayuntamiento de Getafe y la Fundación Arpegio para la recuperación del entorno del Cerro de los Ángeles de Getafe», 27 octubre 2008, Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 126, 2008, 92-30.

León: Vicario Episcopal de Asuntos Económicos y Sociales, «Convenio de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la ejecución de pequeñas obras de mantenimiento en templos y edificios parroquiales de la provincia de León, diócesis de León», 23 julio 2008, 153, 2008, 533-46.

Tenerife: Vicario de Asuntos Económicos, «Convenio para la cesión de uso de un local del Obispado a Fecapa para actividades formativas», 21 noviembre 2008, 11-12, 2008, 403-4.

Valencia: Arzobispo, «Convenio de cesión de uso a favor del Ayuntamiento de Favara de un inmueble», 30 julio 2008, 3315, 2008, 590-92.

5.5. *Otras cuestiones*

Barbastro-Monzón y Huesca: Obispos, «Decreto de aprobación y publicación, de los estatutos de la Fundación 'Centro de Solidaridad Interdiocesana de Huesca'», 14 septiembre 2008, BOO Barbastro-Monzón 154, 2008, 151-63.

Osma-Soria: Vicaría General, «Administración de bienes eclesiásticos», 26 diciembre 2008, 149, 2008, 326-28.

Toledo: Arzobispo, «Decreto: plan diocesano de medidas económicas», 21 septiembre 2008, 162, 2008, 289-92.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 2.2.c) Curia diocesana: consejo diocesano de asuntos económicos; 2.2.h) Parroquia; 2.2.j) Arciprestazgo; 4.3.b) El estipendio de la misa.

6. EL PATRIMONIO CULTURAL

6.1. *Acuerdos y convenios*

Ávila: Vicario General, «Acuerdo marco de colaboración entre la Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León, S.A., y la Diócesis de Ávila para la apertura de monumentos de interés turístico», 26 abril 2008, 99, 2008, 546-50.

León: Obispo, «Convenio de colaboración entre Caja España y la Diócesis de León sobre la conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble de la diócesis», 6 mayo 2008, 153, 2008, 357-61.

Universidad Pontificia de Salamanca

León: Obispo, «Convenio de colaboración entre Caja España y la Diócesis de León sobre el centro de conservación del patrimonio, Diócesis de León», 6 mayo 2008, 153, 2008, 363-66.

León: Obispo, «Convenio de colaboración entre Caja España y la Diócesis de León sobre la restauración de la Iglesia vieja de San Pedro Apóstol de Puente Castro», 6 mayo 2008, 153, 2008, 367-70.

León: Vicario Episcopal de Asuntos Económicos y Sociales, «Convenio específico de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la conservación y restauración de bienes muebles de la provincia de León, diócesis de León», 23 julio 2008, 153, 2008, 519-31.

Palencia: Obispo, «Convenio de colaboración entre el Obispado de Palencia y la Asociación Cultural Tadeo-Ortega para la realización de un inventario de órganos parroquiales en la diócesis», 31 marzo 2008, 80, 2008, 52-56.

6.2. *Otras cuestiones*

Andalucía: Obispos, «Reglamento marco de los archivos de la Iglesia de Andalucía», BOA Sevilla 149, 2008, 242-52.

Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz: Obispos, «La normativa sobre archivos eclesiásticos en el territorio de la provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz», 19 febrero 2008, BOO Coria-Cáceres 136, 2008, 801-2.

Huelva: Obispo, «Decreto por el que se aplica en la diócesis el Reglamento marco de los archivos eclesiásticos de Andalucía», 18 junio 2008, 392, 2008, 133.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación del Reglamento marco de los archivos de la Iglesia de Andalucía», 21 noviembre 2008, 4, 2008, 91-106.

Lleida: Administrados Apostólico, «Arxiu Diocesà. Decret», 14 de febrer de 2008, 94, 2008, 20-21.

Lleida: Vicaría General, «Normativa de funcionament de l'arxiu diocesà de Lleida», 94, 2008, 301-4.

Oribuela-Alicante: Obispo, «Decreto por el que se aprueban, y se publican, los estatutos del Museo de la Virgen de la Asunción, Patrona de Elche», 10 abril 2008, 362, 2008, 52-62.

7. LOS PROCESOS Y LAS PENAS

Provincia Eclesiástica de Zaragoza: Obispos, «Tribunal Interdiocesano de Zaragoza: nombramiento de jueces y aprobación de turnos y tasas», 24 enero 2008, BOO Barbastro-Monzón, 154, 2008, 63-65.

Almería: Vicaría Judicial, «Aranceles del Tribunal Eclesiástico para el año 2008», 16, 2008, 71-73.

Barcelona: Arzobispo, «Decret: constitució de la Delegació per a les Causes dels Sants», 20 d'octubre de 2008, 148, 2008, 316.

Universidad Pontificia de Salamanca

Cartagena: Obispo: «Decreto sobre arancel del Tribunal Eclesiástico», 31 marzo 2008, 4, 2008, 501-2.

Cuenca: Obispo, «Decreto por el que se declara la excomunión a un clérigo y se le expulsa del estado clerical», 25 enero 2008, 3, 2008, 299-301.

Cuenca: Obispo, «Decreto por el que se impone una pena expiatoria a un clérigo»,5 diciembre 2008, 3, 2008, 306-8.

Madrid: Arzobispo, «Decreto sobre delegación de facultades en el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos», 14 enero 2008, Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 126, 2008, 50-52.

Madrid: Delegación para las Causas de los Santos, «Nota sobre reliquias», marzo 2008, Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 126, 2008, 243-44.

Mallorca: Obispo, «Decret sobre les taxes del Tribunl Eclesiástic», 18 de gener de 2008, 148, 2008, 12-14.

Santander: Obispo, «Decreto por el que se aprueban las tasas por las que debe regirse el Secretariado para las Causas de los Santos», 6 mayo 2008, 132, 2008, 175-77.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto de actualización de las tasas y aranceles en el Tribunal Diocesano», 30 mayo 2008, 150, 2008, 406-8.

Toledo: Arzobispo, «Tasas de los Tribunales Diocesanos», 15 mayo 2008, 162, 2008, 200-2002.

8. RELACIONES IGLESIA-ESTADO

8.1. *Acuerdos Iglesia-Estado*

Canarias: Obispo, «Convenio de colaboración entre el Obispado de Canarias y la Consejería de Bienestar Social, juventud y Vivienda para autorización del uso de un inmueble como centro de acogimiento de menores inmigrantes», 5 mayo 2008, 154, 2008, 539-43.

8.2. *Otras cuestiones*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Permanente, «Nota ante las elecciones generales 2008», 30 enero 2008 BOCEE 81, 2008, 19-20.

Andalucía: Obispos, «Orientaciones pastorales sobre las próximas elecciones generales y autonómicas», 23 enero 2008, BOA Sevilla, 149, 2008, 19-21.

Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes; 3. La función de enseñar; 4.5. El matrimonio; 4.6. Los demás actos del culto divino; 5. Los bienes temporales; 6. El patrimonio cultural.

Federico R. Aznar Gil
Universidad Pontificia de Salamanca

Universidad Pontificia de Salamanca